

EL CRONISTA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

AÑO I



San José, Costa Rica, lunes 24 de febrero de 1908



NUM. 20

JOSÉ M. BARRIONUEVO

MÉDICO Y CIRUJANO.—DE LA FACULTAD DE LONDRES

— SAN JOSÉ, C. R. —

Detrás del Edificio Metálico y frente a la Tipografía Nacional

DR. DAVID QUIRÓS

MÉDICO Y CIRUJANO

(Especialista en enfermedades de niños.) Oficina: Calle de la Estación, frente a la fábrica de calzado de los señores Rhea. Horas de consulta: de 11 y media a. m. a 2 p. m.

FRANCISCO E. FONSECA

MÉDICO Y CIRUJANO

Despacha en la Botica de EL COMERCIO

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

Frente a don Federico Tinoco

DR. FEDERICO KRIEBEL

CIRUJANO DENTISTA

Frente a don Federico Tinoco

MARÍA R. DE GONZÁLEZ

— OBSTÉTRICA —

Avenida 5ª Oeste. Número 189. Frente a la lechería de don Gordiano Fernández.

NAPOLEÓN SANABRIA

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina del Licenciado don Máximo Fernández. Avenida Central Este.—Nº 260.

SE VENDE

una finca a poca distancia al Sur de la Iglesia de Curridabat, constante de poco más ó menos 4½ manzanas de café y 1½ de potrero. Tiene adentro el Río Tiribí y una vertiente de buena agua de invierno y verano y con magníficas vistas que lo hacen muy apropiado para hacer una vivienda. El clima es de lo mejor del país.—Para pormenores dirijirse a don

JOAQUÍN LLINAS

SASTRERÍA ITALIANA

DE SCAGLIETTI Y SOBRINOS

Especialidad en trajes de baile.—El muy famoso LIMPIADOR UNIVERSAL que quita cualquier mancha.—Un inmenso surtido de CHALECOS hechos, última novedad.

LA GEISHA

Cantina situada frente a LA GRAN SEÑORA.—Especialidad en cocktails.—Toda clase de refrescos.—Aseo esmerado.—Salones reservados para damas y caballeros.

PIANOS Y ARMONIUMS

ANDRE GAUCHERAND

Ofrece a este respetable público, afinar y componer pianos y armoniums a sea todo instrumento de viento y cuerdas a un precio módico y se encarga de reformarlos como carpintero y charrolarlos a la mano. Se encuentra en la esquina del mercado, frente a la oficina del Lic. don Luis Cruz Meza. El que ofrece esto ha trabajado por seis años en la fábrica de M. ANDRE DELMOULY, de Bordeaux, y dieciocho meses en la casa de PLEYEL, de París.

AFRECHO DE TRIGO

Avisamos al público que en la presente semana, llegará a las bodegas de la Gran Fábrica de Pan y Galletas de don Eugenio Lamicó, el afrecho de trigo tan esperado por los ganaderos y por el público en general. Se venderá a \$ 11-00 el saco de doscientas libras.

PANADERÍA DE LAMICÓ

Dispuesta como siempre a dar sus productos en las mejores condiciones para los consumidores, hará las instalaciones de sus maquinarias con fuerza motriz, de manera que ella sola pueda abastecer de pan a toda la provincia de Heredia. Al frente de la casa se encuentra el inteligente joven don Enrique Lamicó. Ventas de harina al por mayor y al menudeo a precios de la capital.—Heredia, 1908.

EL CHISPERO

No hay en todo el Mercado de Heredia, un lugar donde se expendan más mercaderías que en el de don Cirilo Rivera, el hombre más popular y el que vende con más legalidad. Especialidades: leche, queso, mantequilla y víveres a precios sin competencia.—Heredia, 1908.

NEGRINI HERMANOS

Dispuestos a demostrarle al público de Heredia que no tienen lígas con nadie, invitan a sus clientes a comprar en su PANADERÍA el mejor pan que se hace en Heredia. Tostetes excelentes y harinas de todas clases. Despacho esmerado.—Heredia, 1908.

LA ESPERANZA

no debe perderse, especialmente si se recurre al acreditado establecimiento de don ROGELIO BERNINI, en el Mercado de Heredia y el cual últimamente llama la atención del público porque desde lejos luce la ornamentación especial de su frente, único que en el Mercado ha sido pintado. Está demás hablar del esmerado despacho y del extenso surtido de mercaderías que tiene al alcance de todos los bolsillos. Si parla italiano.—Heredia, 1908.

CASA DE CONFIANZA

Con este nombre distingue el público el establecimiento de don LEONIDAS BRENES, quien atiende personalmente a su numerosa clientela en el ramo de mercaderías generales, abarrotes y licores. Los clientes de esta casa tienen especiales rebajas en sus compras.—Heredia, de 1908.

PANADERÍA CECILIO ULLOA

Antiguo y acreditado establecimiento que goza del favor del público herediano; garantiza la excelencia de su pan, galletas y demás artículos que expende. Aseo, esmero en el trabajo, legalidad en la pesa e independencia en el negocio. No admite lígas con otras casas.—Heredia, 1908.

— CON EL NOMBRE DE —

LA NUEVA AGENCIA

he vuelto a establecer en esta capital una casa que se ocupará de toda clase de comisiones, para lo cual cuento con empleados activos, honrados y expertos.

Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagarés para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ú otros gastos, pues los pondré, rebajándolos a la conclusión del cobro.

Para otra clase de negocios judiciales, tengo contratado a una persona competente en leyes.

Rotulación y circulación de tarjetas; mi directorio está a la vista y ejecuto la circulación obteniendo la firma del destinatario.

Me hago cargo de toda clase de funerales; para este trabajo dispongo de los servicios de una importante casa funeraria, de los de una jardinería afamada y los de una imprenta que trabaja a toda hora, sin cobrar extra. Arreglos de iglesia y de misa. Trabajo a toda hora del día y de la noche.

Trabajos en el Registro de la Propiedad.

Compra y venta de fincas; para la propaganda en este sentido tengo a mis órdenes un diario de gran circulación.

Compra y venta de muebles.

Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alpizar A.

Cervecería de Richmond

La única fábrica del país que puede garantizar la duración de sus cervezas, debido al esmero de su fabricación y a ser hechas nada más que de lúpulo y malta, nada de gelatina, ni otras sustancias que alteren la calidad de las cervezas haciéndolas nocivas. En uso aparatos recién importados y los últimos procedimientos.

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT Co.

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores LIMON, SAN JOSE Y ESPARTA. Estos rápidos vapores con todas las comodidades modernas salen cada semana directamente para Boston.

PASAJE DE IDA \$ 60-00 oro americano

PASAJE DE IDA Y REGRESO 110-00 > >

Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía

PASAJE DE IDA \$ 50-00 oro americano

PASAJE DE IDA Y REGRESO 80-00 > >

Para informes dirijirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

Línea Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Esta es la línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de café. El magnífico servicio para café es bastante conocido en años anteriores, y ahora puede ofrecer algo mejor, debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por El Prinz August Wilhelm y El Prinz Joachim, de cinco mil toneladas cada uno. Todos sus vapores llevan café para Nueva York, Londres, Hamburgo, etc., etc. Salen cada lunes de Limón.

TARIFA PARA PASAJEROS

De Limón a Nueva York, } Por Prinz August Wilhelm . . . \$ 70 dollars
primera clase, } > Prinz Joachim . . . 70 >
} > Sarnia y Siberia . . . 50 >

Todos tienen médico y camarera.

JOHN M. KEITH, Agente

ZAPATERIA DE HIGINIO CARMONA

Calzado a la medida y al gusto del cliente

Tengo hormas francesas, americanas y españolas, distintos estilos

— Franco de porte a todas partes —

San José, C. R.—Apartado 22.—Calle Central Sur, Nº 50, frente a la BOTICA DEL COMERCIO.

Casa de Salud
del Dr. JUAN I. TOLEDO LOPEZ

SERVICIO ESPECIAL
en asistencia de enfermos

ASEO ESMERADO

Los pacientes que no quieran ingresar en el Hospital General, tendrán en esta casa toda clase de comodidades. Esta casa está situada en el local debidamente preparado, esquina Sureste del Parque Central, opuesta a la Catedral.

GUILLERMO NIEHAUS

(Sucesor de Luis Kruse) Agencias y Comisiones
SAN JOSÉ.—LIMÓN.—PUNTARENAS.—COSTA RICA.

Oficina: en San José, Avenida Central Este, Nº 200

DE SAN PEDRO DEL MOJÓN

El punto céntrico de San Pedro del Mojón es donde termina el Tranvía. De este punto coge la gente para la Granadilla, para las Sabanillas, para Mata de Plátano, para la Concepción, para Monte Redondo, para Curridabat, etc., etc.

¿Por qué, pues, no se permite un establecimiento de licores del país, donde antes estuvo Flores? El Agente de Policía vive a las 100 varas de este punto.

La acumulación de la gente en San Pedro es donde termina el Tranvía. Allí está el núcleo de todo el movimiento, y por lo tanto pedimos el establecimiento de una taquilla y pulpería número uno.

Hay, pues, que ver como se mueve esta gente, para que consiga la mejor entre lo bueno.

En San Pedro, al lado de la Iglesia, hay tres taquillas y en el punto donde hay más gente no hay una sola. Llamamos la atención a este respecto al señor Gobernador.

La población de San Pedro está arriba y no se comprende que se permitan tres taquillas abajo y ni una sola allí.

UN VECINO

SIN COMENTARIOS

“Artículo 1º.—Vender a don Paulino Dubón la máquina de cortar zacate que solicita, por la suma de cuarenta colones, y manifestarle que los pesbres no pueden cedérselos, por estarlos ocupando actualmente el municipio.

Artículo 2º.—Se accede a la solicitud de don Francisco moyorga (será Mayorga) Rivas, y se le advierte que en la próxima sesión se le dirá cuál es el precio del burro.”

(Sesión Municipal.—Libería 2 de febrero de 1908.)

ACLARACIÓN NECESARIA

(CAMPO PAGADO)

El once de octubre último, se ordenó la detención del señor don Juan María Ramos Matamoros, honrado y trabajador, vecino del barrio de San Francisco de Heredia, por achacársele culpabilidad en la pérdida de diez cueros de res, que aparecieron de menos en diversas partidas de fletes que de San José condujo, para ser entregados en la tenería de don Julio Sánchez.

Hechas las investigaciones del caso, donde se instruyó la causa respectiva apareció que don Juan María Ramos, no tenía a su cargo la responsabilidad que se le atribuía y la causa fué archivada.

Hacemos esta aclaración para que quede constancia de que la honradez del señor Ramos, no ha sufrido menoscabo alguno a pesar de la premura con que se le quiso perseguir, por un hecho que tenía aspecto de punible y que aclarado, resultó ser un error del encargado de extender las guías de remisión de cueros.

Quédele a dicho señor Ramos, la satisfacción de que a su avanzada edad, sigue estimándose siempre por su conducta intachable, como ha sido probada.

VARIOS AMIGOS

CARLOS CERCONI,

CONTRATISTA-CONSTRUCTOR

Edificios públicos en general de hierro ó mampostería, casas particulares, puentes, etc. etc. y reparación en general. Se levantan planos y se dan presupuestos. Puntualidad en sus compromisos.
Barrio de Amón, 50 varas al Norte de Benjamín Piza.

"EL CRONISTA"

SEMANARIO INDEPENDIENTE

EDITOR Y ADMINISTRADOR:
Emilio Alpizar A.

OFICINA:

25 varas al Este de la Biblioteca Nacional

CONDICIONES:

SALDRÁ TODOS LOS LUNES

Suscripción 3 meses ₡ 1-00
Número suelto 0-10

EN EL ESCENARIO POLITICO

*Los que buscan
la política para ellos*

I

Nosotros que no pasamos de meros espectadores en ese teatro, á veces teatral, ópera cómica siempre ó en la mayoría de los casos, pensamos tener derecho á decir lo que nos parecen los personajes que á veces figuran en las planchas sin darse cuenta exacta de su misión ni de los méritos, talento, distinción, carácter, honradez, cultura, ideas definidas, condiciones, que sólo dan derecho á ocupar un puesto entre aquellos á quienes la voluntad popular debe confiar el mandato de la administración y de la buena marcha de los asuntos públicos.

Pareciera que en nuestro país, bautizado «república», pero que bastardamente llamado así, la verdadera representación republicana no existiera. No se cuenta ya con la decisión, con la voluntad del elector, que es la del pueblo, para pronosticar el advenimiento de Pedro ó Pablo como actor decidido en la ejecución del papel forzado que en la orquesta se ha comprometido á desempeñar incondicionalmente.

Se creería, que un país pródigo en que no se conocen la miseria ni el frío, ni las dificultades de la lucha por la vida, no se hallarían esos cómicos de arrabal, que abdicar, y perdonémosles el pleonismo, de su personalidad, de sus ideas ó de su carácter que casi nunca poseen. A este grupo pertenece una mayoría que no necesita inscribirse en las oficinas que enganchan. Son conocidísimos. No tienen preocupación alguna por los intereses del campesino, del obrero, del agricultor, del eterno proletario que no ve más defensora que la noche que pone fin á sus tareas cotidianas y el sueño que le hace por un tiempo olvidar las miserias.

No tienen preocupación para aceptar todos los compromisos á que incondicionalmente los tienen obligados, promesas humillantes que van á satisfacer ambiciones de mando ó de lucro.

No tienen orgullo y arrastran su personalidad de objetos, en vez de seres humanos, aceptando propinas que distribuyen los magnates del poder y que ellos reciben con perjuicio de los intereses de la comunidad, sin escrúpulo alguno.

No tienen patria. No tienen patriotismo. Son los judíos de la política, que hallan á cada paso su Mesías, en el que los vilipendia, en el que trafica con ellos, en el que los cuenta como elemento monetario, que facilita cualquier transacción ilícita, sin cejar, sin pensar, sin tener en cuenta su conciencia. Se necesitaría un lenguaje especial para describir tales seres. Sus jefes que, los consideran como objetos, no los llaman siquiera por sus nombres. Cuento con quince (¿qué?) ó cuento con veinte para la resolución de este ó aquel asunto, para el triunfo de esta ó aquella elección.

La justicia en tales manos es el juguete del capricho de unos cuantos, contra la voluntad de las mayorías. Es un régimen de gobierno nuevo, desconocido en las antiguas repúblicas, novel en las de *modern style* que creó el inmortal Bolívar.

No suponía aquel nuestro Washington hispano-americano, que más tarde otro luchador por las libertades, Garibaldi en su última despedida de estas tierras, dijo: prefiero las monarquías europeas á las repúblicas hispano-americanas. Y sin embargo el mundo marcha!

II

Los que debe buscar el pueblo

Dichosamente el pueblo de Costa Rica ha tenido meritorios y dignos representantes. No siempre en mayoría numérica, pero que sí han sabido, con equidad y justicia, defender los intereses generales del país. Parece una anomalía lo que digo, pero existen archivadas esas defensas, en que se puede leer y sentir el acendrado patriotismo, el desinterés propio, el altruismo de que son capaces quienes realmente se interesan por el bienestar de las masas.

¿Y en resumen qué? La teoría de que sólo los intelectuales pueden gobernar las masas, es absurda en momentos en que ellos todavía se disputan sobre cual es la mejor manera de gobernar á sus semejantes. Algunos ensayos de gobiernos, llamados intelectuales, han sido más fatales que buenos, sobre todo cuando la pseudo intelectualidad acompaña la corrupción. En los países como Francia, Bélgica, Suiza, etc., se discute hace tiempos sobre si el socialismo sería mejor que la República. Los rusos, los españoles, los portugueses, los austriacos, hace años preparan movimientos revolucionarios, que

indudablemente tarde ó temprano concluirán por hacer germinar una forma de república nueva, la república social-demócrata tal vez, muy diferente á la que puede convenirnos á nosotros. Ella no implica para que aspiremos á la sola forma que nos conviene, á la república democrática, simple y sencilla, forma de gobierno que no necesita de apariencias falsas. Velar por los intereses del país, fomentar el progreso en sus formas agrícola, industrial y forzosamente educativa, porque sin la educación del pueblo no hay democracia posible, tienen que ser nuestras aspiraciones. Es un programa fácil de llevar á cabo, con tal que á su ejecución presida la honradez, el patriotismo, la inteligencia, todas condiciones sin las cuales nuestros ideales de república serán un simple mito.

Tales son los principios, tales son las tendencias que deben presidir en las agrupaciones que manifiestan algún interés en la ingerencia de los asuntos públicos. Sólo destruyendo los elementos entorpecedores de la buena marcha del país, sólo escogiendo atentamente los genuinos representantes de los intereses populares, se podrá propagar la buena simiente, lo que fructificará en beneficio de los verdaderos intereses del pueblo.

X. X.

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Como la cuestión carbón sigue siendo la comidilla de desocupados y timoratos, exponiéndonos á sufrir una buena indigestión á la vista de tan rolliza y sana carne cruda como del matadero sale para surtir las carnicerías de esta ciudad, visitamos el jueves aquel establecimiento, en busca de datos acerca de la peste que tantas víctimas (?) viene causando en el ganado vacuno y es causa de que aprensivos carnívoros hayan pasado al campo vegetariano con detrimento de su organismo.

En las poblaciones pequeñas suele haber muy poco de qué hablar, y como la sin hueso rara vez está quieta, cuando no tiene material para satisfacer sus movimientos lo busca y generalmente lo encuentra. De ahí que una pobre vaca que pagó su tributo á la tierra, víctima del hambre, nos haya dado tela para inventar una peste más terrible que la famosa de Otranto.

Si la famosa cuanto imaginaria peste del carbón hubiera quedado localizada en San José, serviría para divertimento de unos ante el terror de los otros, que tal es la condición de la humanidad. Pero, no, los de provincias se han contagiado y bien valen la pena cuatro palabras sobre el asunto.

Como antes dijimos, el jueves estuvimos en el matadero de esta ciudad y nuestra visita la motivó varias gacetillas publicadas por la prensa diaria, dando cuenta del *fallecimiento* de un pobre caballo en dicho establecimiento, cuya edad ignoraban los autores de la noticia, á consecuencia (¡horror!!) del carbón.

Efectivamente, hace algunos días *falleció* un caballo, á quien se le practicó la autopsia, operación que demostró al ó á los interesados que el animalito había sucumbido de hambre, por carecer en absoluto de pasto el potrero donde lo habían llevado. Tal noticia no dejó de causar alarma á los aficionados á cabalgar, pues temen, y con muchísima razón, que el roce con las dóciles bestias de carga los tizne con el polvo del carbón que guardan en su seno.

Otras gacetillas de la misma prensa nos dicen que con frecuencia mueren reses vacunas en el matadero público, sin que en ella haya intervenido la mano del matarife. Es muy cierto eso; pero cuando una noticia se lanza á los cuatro vientos, debe antes investigarse las causas.

Muy cerca del referido establecimiento existe un potrero donde son llevados los animales que la policía encuentra abandonados. Como el pasto que ese potrero les brinda no es otra cosa que secas escobillas y algunas piedras, y el ganado no come ni uno ni otro, forzosamente tienen que morir de hambre, como sucedió con el caballo, y sucederá con los demás animales

si la Municipalidad no los traslada á otro punto, que debe hacerlo por humanidad, pues todos los seres tienen derecho á comer.

Además, con la alharaca que con la peste del carbón se ha hecho,—por quien interés en ello tenga,—se dispuso lavar, con agua y jabón, las paredes del matadero en vez de encalarlas, que sería lo más práctico, trabajo que se hace á paso de tortuga y que obliga á que las reses destinadas á la matanza permanezcan en un punto reducido, expuestas á los rayos del sol. Resultado, que con esa disposición, las reses gordas corren el peligro de morir de una asoleada, en el término de dos horas, como ya sucedió, ó flacas y gordas de una ó varias carnadas resultante de la aglomeración.

La peste del carbón no es otra cosa que la morriña que en esta época del año padece el ganado á causa de la sequía, y al frente de nuestro matadero se halla una persona respetable é inteligente, que posee un caudal de conocimientos en la materia que los quisieran para sí muchos de los que ostentan título, ganado en tres años de profundos y constantes estudios.

Al hablar del carbón nos parece muy lógico añadir: ¡Cuidado con las comisiones!

LEY DE LICORES

"El ave canta aunque la rama cruja." Seguimos con la ley de licores, tema fastidioso al parecer, pero que da paño donde estar cortando interminablemente.

¡Oh sublimidad de las sublimidades! ¡Oh concepción de las concepciones! Anunciación angélica del parálito: ¡salve! ¡salve! ¡salve!

Cada uno de los benditos artículos de la bendita ley es una *bendición* de Dios.

No hay producto de la diosa Ceres que no haya sido tan calificado, tan escogido, tan pasado por el tamiz de la pública discusión como todos y cada uno de los artículos de esa áncora de salvación del pueblo costarricense llamada "Ley de Licores".

Pero concretémonos al artículo 30 que está dando ahora mucho que decir, mucho que comentar y mucho hasta sobre qué caerse muerto de sorpresa, especialmente en San José, donde por suponerse más competentes las autoridades, en vez de hacer cumplir ese canon sagrado de la moralidad, en vez de aprender á mirarnos en ese límpido reflector de la justicia, nos quedamos estupefactos presenciando las mil y una contrariedades del tiempo y las mil y dos arbitrariedades de los mandantes.

El artículo 30 goza de las mismas prerrogativas que el oráculo de Delfos, ó la voz de la Sibila de Cumas: la razón y la justicia son simultáneamente de los griegos y de los romanos; la victoria tan pronto se predice para los persas como para los medos.

¡Benditos sean los ungidos de la sabiduría!

Hay más: el artículo 30 es el mágico prisma donde se descompone la luz del criterio y se convierte en lenguas de fuego de diversos colores formando confusiones las piedras de tropiezo de las autoridades que mandan, de los comerciantes que pagan y de los consumidores que soporan...

El artículo 30 es defectuoso por deficiente: ó le falta algo; ó le sobra algo; ó no lo entendemos los legos, ó las autoridades son arbitrarias, ó nosotros no damos con lo ancho del embudo, ó los altos empleados de policía no digieren lo que leen cuando en nombre de la ley ordenan á sus subalternos que atropellen los derechos que la misma garantiza.

En dónde radica el mal? Busquémoslo y extirpémoslo. Todos pretendemos tener de nues-

tro lado la razón y ninguno quiere cejar.

El gobierno es como un gato de angola que quiere moralizarnos á punta de arañazos; el pueblo es un congreso de ratones que piensa mucho en sus destinos y no halla manera de resolver cómo se libra de la zarpa de la ley. El gato necesita un cascabel y hay que ponérselo. Es necesario que si estamos dormidos el mismo gato nos despierte ó que su propio ruido lo ahuyente de una vez.

Pongámosle el cascabel. Aquí está. O la ley es defectuosa, por falta de claridad ó los señores Directores de Policía no saben lo que hacen.

Vamos á concretar el caso á San José: ¿con qué derecho permanecen los secretarios y subsecretarios de Estado, abogados, médicos, consultores, comerciantes, capitalistas, etc., y hasta señoras en las cantinas de "La Europa", "La Palma", "La Magnolia", del "Imperial Hotel", del "Internacional", de "La Geisha", de don Virgilio Gairaud, etc., etc?

El más lele contestará al punto: Con el derecho que establece el artículo 30 de la ley que garantiza que la prohibición "no se aplicará en las capitales de provincia ó comarca en los establecimientos de licores extranjeros."

Y yo pregunto, en nombre del resto de los comerciantes de licores extranjeros, ¿con qué derecho prohíbe la Policía en otros establecimientos la permanencia de los clientes? Un interesado en interpretar favorablemente la ley, me contestaría en el acto: "porque esos son establecimientos llamados mixtos."

Es cierto, pero la ley no los exceptúa, ni siquiera los menciona y pasa desapercibida de ellos en cuanto á esto, aunque hay un artículo que al principio de la misma expresa que pueden estar reunidos ambos expendios (licores del país y extranjeros) siempre que los propietarios hayan adquirido los respectivos derechos (patentes); pero no habla de establecimientos mixtos, ni tampoco ampara determinadamente á aquellos que sólo *expenden* licores extranjeros.

La ley no admite suposiciones, y no estando expreso y claro el punto, la autoridad no tiene derecho de darle interpretaciones antojadizas y torcidas.

Leamos la ley: "Artículo 30. Queda prohibida la permanencia de personas en donde se expendan licores del país, por más tiempo que el necesario para la compra que hubieren entrado á hacer, ó para consumir sin demora los licores comprados."

"Lo antes dicho no se aplicará en las capitales de provincias ó comarcas en los establecimientos de licores extranjeros."

Otro sería el caso si el inciso del artículo 30 tuviera como deslinde siquiera el adverbio *solamente* y pudiera leerse así: "Lo antes dicho no se aplicará en las capitales de provincia ó comarca en los establecimientos en donde SOLAMENTE se expendieren licores extranjeros."

Tal declaratoria pondría fuera del terreno de la discusión cualquiera duda y entonces nada podría reclamarse en favor de los establecimientos considerados como mixtos.

Por otra parte, el inciso como está ha inducido á muchos patentados para el expendio de licores del país á pagar la patente de licores extranjeros con gran pérdida en sus intereses, por aprovecharse de la ventaja que ofrece en su ambigüedad el artículo 30 de la ley.

MIGUEL A. SALAZAR

LA JARDINERÍA ARTÍSTICA

DE LOS SEÑORES ANDERSON

ha designado como sucursal en esta ciudad la oficina de LA NUEVA AGENCIA de EMILIO ALPÍZAR, situada á 25 varas al Este de la Biblioteca Nacional.

NO ESTAMOS PARA ESO

Uno de nuestros colegas, al dar cuenta de la llegada a esta ciudad del representante de don Mario Lambardi, quien se encuentra al frente de una compañía de Opera en New Orleans, manifiesta que para que dicha Compañía venga a San José, como su empresario lo desea, es necesario que el Gobierno le conceda una subvención, aunque sea modesta, pues cuenta con artistas de *primissimo cartello* y cincuenta coristas que si no son ángeles sólo les faltará las alas para serlo.

El colega opina porque se le conceda la subvención, cosa que nosotros reprobamos. Mucho nos extraña que un periódico en cuyas columnas se pintó, no ha muchos días, la triste situación en que el país se encuentra, pida subvenciones para cómicos. No está la Magdalena para tafetanes ni el tesoro nacional tan boyante que pueda permitirse tales lujos.

Si el señor Lambardi quiere volver a ocupar nuestro teatro Nacional, ateniéndose a lo que el público le dé, que lo haga en buena hora; pero conceder subvenciones a compañías líricas cuando obras de verdadera necesidad se paralizan ó no se emprenden porque el erario público no lo permite, sería insigne locura.

No se le debe dar ni un centavo; que quiera música que la pague.

COSAS QUE CHOCAN

Los que la pican de *honrados*, con quiebras de 20, 25, 50 y 100 mil colones, haciendo escrituras... á favor de sus señoras, para evadirse del pago. Eso no sólo choca, sino que es criminal; y sin embargo los oye uno blasonando de honrados! De estos pícaros hay muchos, con lengua viperina y listos para criticar á todo el mundo.

—Los que se están quejando de pobreza haciendo cada día mayor capital, y sin embargo reparten sus hijos para que se los mantengan entre sus parientes y amigos.

—Las señoras que parten á hacer temporada dejando á sus hijos casi abandonados á la luna de Valencia.

—Los esbirros y serviles que todo el día pasean por todos lados, sin necesidad ninguna de tenerlos un Gobierno honrado.

—Los empleados de 300 y más colones que sólo se les ve la cara el día del pago.

—Los que siendo del centro y de buenas familias, por falta de urbanidad y cultura, son más conchos, groseros y burdos, que los orilleros y campesinos.

—Los que blasonan ser de linaje distinguidísimo, porque su padre ha figurado, y no valen maldita la cosa por sus vicios y falta de cultura. Un sabio ha dicho: «la nobleza sólo se mira por la altura de la inteligencia, la profundidad de los sentimientos, y la elevación del alma.»

—Cosas que chocan sobre manera; que jóvenes de *distinguida sociedad*, no sólo no guarden el debido respeto á las personas mayores, sino que abusen hasta el extremo del buen tono, por faltas gravísimas de urbanidad, de cultura é ilustración; haciéndose burdos, pesados, malcriados é insoportables. Muchos de los que suelen llamar conchos son incapaces de semejantes faltas de educación.

—Otra de las cosas que chocan es que las niñas, en general, no sean modestas, recatadas y cultas; que carezcan de buen juicio y que se hagan dignas de respeto y consideración. Y, sobre todo, que piensen en que su honor estriba en un minuto para perderlo para siempre.

Pero nada choca más que ver á las señoritas montando á caballo, como montan los hombres. Ese es el colmo de la pérdida de la belleza, de la elegancia, de la modestia y del buen tono.

—Que las novias en los bailes se queden... solas en los aposentos y pasadizos con sus amantes y más que... permitan la crítica de las sirvientas y personas que las ven.

AMARGO

ACLARANDO

Cartago, 19 de febrero de 1908.

Señor Editor de EL CRONISTA.

San José.

Una insinuación mal intencionada acerca de las cloacas de Cartago que se publicó en el último número de su periódico, me obliga á hacer esta ligera aclaración:

Hace días don Juan I. de Jongh, en plena Facultad Técnica, criticó sin pruebas al canto nuestro trabajo, y el señor Ingeniero don Ramón M. Picado, encargado por parte del Municipio de su vigilancia, le retó para que concretara sus cargos y discutirlos; pero el señor de Jongh juzgó más oportuno callar, dejándonos el derecho de hacer apreciaciones tan merecidas como desfavorables para su conducta profesional.

Viendo que el señor de Jongh rehusa la discusión y que á mí, ingeniero de los contratistas, no me convenía que al cargo lleno de vaguedad del señor de Jongh se siguiera el silencio que él prefería, pedí á la autoridad respectiva se procediera á una inspección minuciosa de las obras por medio de la Dirección de Obras Públicas y de los ingenieros que á ella se quisieran asociar.

El señor Director de Obras Públicas hizo la inspección en asocio del señor ingeniero municipal y del señor gobernador de la provincia, después de haber invitado á ella al señor de Jongh quien no quiso venir. La Gaceta del 25 de diciembre anterior registra el informe, muy honroso para nosotros, que

vertió el señor Director de Obras Públicas.

Con la retirada del señor de Jongh, cuya conducta no quiero calificar, creí que terminaba el incidente; pero ahora veo que aún queda veneno, acaso de la misma fuente,—y creo que es el caso de hacer público mi deseo de empeñar discusión científica sobre la materia,—pero con la condición precisa de que lo hagamos en forma seria y cara á cara, como he solido hacerlo cuando he tenido que salir á la defensa de obras en cuya ejecución he tenido una intervención directa.

A un ataque razonado y de sana crítica responderé con gusto.

Sin otra cosa, y agradeciendo á Ud. la publicación que de esta carta me ofreció, me suscribo su muy atento y S. S.,

N. CHAVARRÍA MORA

OPINION

de un ganadero sobre el carbón

(ASUNTO DE VIDA Ó MUERTE)

En esta época funesta
De anquilostoma y carbón
No ha quedado un Pedro Mico
Que no emita su opinión.

—Qué opina Ud. del carbón,
Usted, señor ganadero?
Un periodista embustero
A ñor Concho preguntó.

—«Pos qué voy á saber yo
De carbón ni de micobios,
El ganao siempre murió,
La pansa requetinchada

Después de gran irutada
En que hasta sangre salió.
Asustaos nos dejó
Esa tal enfermedad,

Que pa decile verdá
Confieso, que yo la ví
En un jorquillo é Daví
Que por cierto se murió.

Ése mesmo día llegó
Compadre de la ciudad,
Contando que por allá
La cosa no va mejor.

(Que la leche se escasió,
Que ya la carne no sirve,
Y que el enfermo va á pior).

Teníamos anquilostomas
Siempre pegaos al chapón
Y pa remachar la cosa
Ya se nos vino el carbón.

Es lo que puede decile
Muy su atento servidor,

CONCHO. >

ENSEÑANZA

Dicen varios maestros é inspectores, llenos de razón y de lógica, que se nombren profesores de segunda enseñanza de reconocida competencia, y que estarían listos á presentar el examen que exige la ley.

Hay, pues, necesidad absoluta de eliminar del tribunal á Mesén y á Rudín.

Cuándo dejarán de figurar en el presupuesto con cuatro y más cargos, diferentes personas?—UN MAESTRO.

NOTAS DE CARTAGO

En esta ciudad acaba de bajar á la tumba la apreciable señora doña Ni colasa de Sáenz, madre de numerosa familia y modelo de virtudes.

Damos á su familia el más sentido pésame.

—Don Macario Morales contrajo matrimonio con la señorita Manuela Cubillo, hermana de don José María Sandoval. Deseamos para ese nuevo hogar muchas felicidades.

—Se nos asegura que tenemos un cuartel lleno de guardas y que está situado por el lado del Rastro. ¿Qué dirán de esto los señores del contrabando?

Hasta otra, señor Director.

CORRESPONSAL.

“EL COMERCIO”

Esta interesante revista, técnicamente agrícola y comercial, verá la luz pública en los primeros días de la presente semana, aunque debía de aparecer el día primero de marzo; pero habiendo tenido el plan de ella magnífica acogida por el comercio, á esto obedece el anticipo de fecha para cumplir con sus favorecedores.

Tan interesante publicación será editada en los talleres de don Avelino Alsina y por su forma elegante, por sus tendencias y por su acertada dirección, le auguramos éxito completo.

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

El domingo próximo, á las doce del día, celebrará reunión de asamblea general, la Sociedad de Seguros de Vida para conocer de las reformas á los estatutos pedidas por gran número de socios, las cuales serán presentadas por la comisión nombrada al efecto.

No lo olviden los socios. La reunión tendrá lugar en el Ateneo.

COSAS QUE DESAGRADAN

—Ciertos plagarios con pretensiones de sorprender al público, haciendo revelaciones de ideas ya conocidas.

—Algunos *escribidores* que atisban oportunidades políticas, para intentar luego, en desaliñados artículos, indicar el rumbo de los destinos, saliéndoles el tiro por la culata.

—Los alardes de carácter y de pureza en los principios de algunas gentes, con pujos de eruditos, que se han mantenido siempre adulando y claudicando sus propósitos.

—Los pedagogos de cartón que se contradicen tantas veces en sus ideas, como vueltas da la veleta.

—Los títulos de Maestro Normal,—obtenidos sin mucho costo,—de individuos que entienden de enseñanza, lo que el mudo de cantar.

—Las mútuas, pedantes y continuas dedicatorias de los literatos de mala ley.

—Las controversias filosóficas que terminan en *guasonadas*.

—Los pisaverdes en las reuniones sociales, haciendo uso, sin oportunidad, de frases hechas y trilladas.

—Las jamonas que usan sombreros macotos.

—Las ídem que se pintan demasiado.

—Los galanteadores de oficio *que no les pela el maíz*.

—Las solteronas convirtiéndose en beatas y cambiando de hábito como el CAMALEÓN de color.

DE HEREDIA

—Los hombres bandas.

—Las chivas en el parque.

—Los que se enojan con EL CRONISTA por que les da en la *matadura*.

—Los de la docena disputándose las papas más grandes.

—Los que se postran de hinojos ante cierto funcionario é intrigan contra él.

—Los colegiales que interrumpen á los lectores de la biblioteca con su ruido.

—La docena y media que recorre los pueblos conquistando electores para la elección de abril.

—Los que nacen, viven y mueren de policías, soldados, etc.

—La media vuelta de Genaro.

—El club de las intrigas.

—Médicos en el *trust* contra las tejedoras.

—Ventas de huevos y quesos en las tiendas de géneros.

—Los garitos con apariencia de caballero.

—Las casas de juego toleradas.

—Algunos de oposición sesteando en cierto corredor.

—Los pobres que gastan lujos y no comen.

—Varias parejas de novios muy viejos y que no piensan casarse.

—Los jardines de la iglesia sirviendo de calle.

—Los cargos concretos sin contestar.

—Que la Banda pase la mayor parte de tiempo tocando en otros lugares que en esta ciudad.

—Que el señor Juez del Crimen y alcaldes no vigilen á sus empleados, que pasan la mayor parte de las horas de oficina en los establecimientos vecinos al Palacio ó vagando por las calles.

CACHO DE UNTO

DE CARTAGO

Que los *polindangues* lleven al cinto tamaños machetones.

—Que éstos abusen, como abusan, y que traten tan mal á los ciudadanos, como lo hizo uno de ellos delante del inspector Tencio, el domingo antepasado, en el Mercado.

—Que se infrinjan las órdenes expedidas por la Comandancia en Jefe, prohibiendo las negociaciones de usura en los cuarteles.

—Que se tolere á un teniente hermano de un Ministro y á otros que no lo son, para que hagan negocios á sus anchas en el Cuartel.

—Que los militares en servicio activo hagan temporada en el campo y se presenten al Cuartel á sólo hacer su día de servicio.

—Que el Comandante de Plaza asista á los pic-nic llevando cornetas para tocar llamada...

—Que el Administrador del Mercado no se sujete á una tarifa para hacer los cobros y los haga á su antojo y de manera tan arbitraria. Pero él sabe con quién lo hace.

—Que la policía, en vez de retirar de los establecimientos á personas que hacen sus compras y que son conocidas por su honradez, no retiren tanta mosca que son verdaderos vagos.

—Que no haya quien ponga á raya tanto revendedor en el Mercado, que no se conforman con el ciento por ciento.

—Que el Comandante de Policía no se ocupe de disciplinar á sus subalternos y que juegue tantas carambolas, mesas y palos.

—Que haya algunos empleados que *ganan* buen sueldo y que antes de ocuparse de cumplir con su obligación, se ocupen de sus negocios propios.

—Que casi en todos los establecimientos de licores le pongan tanta agua á los ídem.

CORRESPONSAL.

DE TRES RIOS

Los que se dan por aludidos y hacen *la maña trompa*.

—Cierta policía, viejo ya, que hace las ve-

ces de cocinero ó sirviente en casa de un superior.

—Los paseitos de un funcionario público en su jamelgo por la calle real.

—Los que se van al sol que más calienta.

—Los que interpretan lo que leen del modo que más les conviene.

Abriré mi paraguas y ivámonos que nos amanece!

BLUE-BELL.

GACETILLAS

AMBOS MUNDOS.—Continúa este maravilloso cinematógrafo ganándose de día en día el favor del público josefino.

A las últimas funciones asistió grande y distinguida concurrencia, notándose entre ella muchas damas y señoritas pertenecientes á la alta sociedad.

Y hay razón para ello, cada noche estrena dos ó más películas que son ruidosamente aplaudidas. Además, la caballerosidad de don Luis Palencia, persona que hoy se encuentra al frente de la empresa á ello contribuye. El domingo último faltó la luz en la segunda parte y el señor Palencia dedicó la función del martes á los que habían concurrido el domingo. Acciones como estas siempre son dignas de encomio y alabanza.

NOS comunica nuestro corresponsal de Heredia, que esa ciudad se encuentra de duelo con motivo de la muerte de don Antolín González, hermano del amigo don Francisco. Nuestro más sentido pésame á la familia.

EN LA presente semana se instalará en esta Capital el «Circo Aguila Milanés», cuyos trabajos son bien conocidos y apreciados del público josefino.

COBRO PREMATURO.—Por exceso de material nos vemos en la necesidad de retirar un artículo sobre el cobro que Mr. Keith trata de hacer á nuestra Municipalidad. En el próximo número lo publicaremos.

BURLA.—No llegamos á comprender por qué *El Noticiero* trata de burlarse del municipio don Salomón Alcázar. El señor Alcázar es un artesano que á fuerza de estudios y trabajos ha sabido crearse una posición que ya quisieran para sí muchos tontos de levita que presumen de sabios. Se sospecha de qué batería vienen esos tiros.

AGENTE general de EL CRONISTA, es don Luis J. Bonilla, quien está facultado para entenderse con todo lo que se relaciona con la administración del periódico en provincias y pueblos de la república.

Esperamos que nuestros agentes tomen nota.

AYER MAÑANA desde el final de la Sabana, yendo por el camino de Las Pavas, se extravió una leopoldina de cuero con pasantes y anillo de oro.

Si alguien la ha encontrada y quiere devolverla á la imprenta de este periódico se le gratificará.

—Telegrama de Heredia. Anoche espectáculo circo Aguila Milanés cayóse Pepe del trapecio; casi muerto. Hoy domingo grave. Ha quedado medio ciego. Esta noche última función.—LANUZA.

A la distinguida señora doña Genarina v. de la Guardia nuestro más sentido pésame por la muerte de su querida hija Genita acaecida en la madrugada de ayer.

CABLES DEL DOMINGO

Lima 21.—Peruanos reciben á la escuadra americana con gran entusiasmo. Los peruanos están resueltos á dejar atrás á los chilenos.

Buenos Aires 22.—Llegaron los primeros 165 barriles con petróleo de Comodoro Rivadavia, los cuales serán refinados. Despacho de Punta Arenas avisa la llegada del crucero Chicago. El comandante rehusó la visita de oficiales chilenos.

Río Janeiro 22.—Estado de Minas Geraes contrató en París un empréstito de 25 millones de francos. Conde Lesdair representante de casa francesa, subió en automovil al monte Corcovado.

Puerto Plata 22.—La explosión de pólvora no fué en la iglesia, sino en casa del General Guayabín. Mientras se bailaba, después del bautizo, un cohete encendió un barril de pólvora. El Presidente de Santo Domingo llegó de Colu, donde ocurrió el percance, á visitar heridos. Siete de ellos murieron. El General Guayabín quedó ciego. El Gobernador Tejera desfiguradísimo.

Cádiz, 22.—Pasajeros procedentes de Casa Blanca refirieron que 8,000 hafidanos atacan á franceses causándoles estragos. Retiráronse heridos, Damada y 10 oficiales. Dícese que alemanes dirigieron artillería mora. Avistados buques guerra ingleses rumbo á Casa Blanca.

Lisboa, 22.—No obstante la calma aparente circulan rumores alarmantes. Algunos atribuyen á los republicanos amenazas de desorden y otros temen que el movimiento nace de los círculos militares que no están satisfechos de las tendencias del Gobierno para restablecer la dictadura militar. Indudablemente reina sentimiento de inseguridad general. Guarnición capital acuartelada en palacio real. Duque de Oporto ronda en noche personalmente. Crucero don Carlos salió con destino reservado y pliegos lacrados.

Orgiva, España, 22.—En calle del Barranco desplomáronse tres casas sepultando á moradores, cinco muertos, entre estos dos hermanas estrechamente abrazadas; gran número graves. Murió preciosísima joven que hablaba por ventana con su novio. Este ileso. Gobernador de Granada envió arquitecto averiguar causas. Témesse repetición en barrio Luque donde hay muchas casas ruinosas.

LICEO DE COSTA RICA

Hemos visto que se trata de establecer una Sección especial ó Escuela Técnica en dicho plantel, en la cual se estudiará geometría plana y del espacio, trigonometría, topografía y dibujo lineal geométrico y topográfico etc., etc.

Esa escuela y su dirección pertenecen lógicamente hablando á la Facultad Técnica y de ninguna manera al Liceo ó escuela primaria complementaria. Cuenta la Facultad Técnica con más de veinte profesores especiales en las ciencias exactas, física, química, agricultura y ciencias naturales; y natural y lógico es que ella sea la llamada á plantear dicha Escuela. Los maestros de obras; los conductores de trabajos; los simplemente prácticos; los dibujantes, los ingenieros topógrafos, etc., etc., todos deben salir de esa institución que honra, francamente hablando, al país. Por lo tanto, nosotros pedimos que se subvencione á dicha Facultad convenientemente y se nombre el profesorado respectivo, para que ella y sólo ella produzca las personas prácticas é industriales que necesita la Nación.

Con ocho comisiones respectivas cuenta la Facultad Técnica y son:

- Comisión de agrimensura legal.
- Id. de Puentes y Caminos.
- Id. de Arquitectura
- Id. de Agricultura
- Id. de Higiene y Saneamiento
- Id. de Construcción y Mecánica.
- Id. de Hacienda y Administración.
- Id. de Exámenes é Incorporaciones.

Por manera que esta es la Facultad llamada á establecer su escuela propia en el terreno legal de la teoría, de la ciencia y de la práctica.

Mucho, muchísimo esperamos del nuevo director del Liceo, para que levante ese Instituto á gran altura ó siquiera sea lo que hemos tenido y conocido en una época floreciente para este país, como Colegios de Segunda Enseñanza; el de Cartago, bajo la Dirección Ferraz, que dió y produjo excelentes resultados y las de la capi-

tal, el Nacional y el Universitario, que produjeron esa mayoría de jóvenes ilustrados, serios y competentes que figuran con lucidez admirable en Abogacía, en Medicina, en Ingeniería, en el Profesorado y en diversos destinos públicos, etc., etc.

Aquí se dice que no hay profesorado para la Segunda Enseñanza; esto es un error craso para quien no conozca nuestra vida intelectual, moral, literaria y científica.

Más de veinte profesores especiales podríamos darle al nuevo Director sin que quede nada que desear. Personal que domina las asignaturas confiadas á su cuidado y que, sin los requisitos pomposos de lo que se llama *Pedagogía*, cada uno tiene su pedagogía especial para enseñar y hacerse comprender.

Porque, franca y genuinamente hablando, la Pedagogía se enseña á quien domina las asignaturas; pero jamás á los ignorantes.

¿Qué Pedagogía se le podría enseñar á quien no domina el Castellano, la Geografía, la Historia, la Física, etc., etc...? Claro es que ninguna.

Lo que sí creemos no conviene es que después de traer á un ilustre y sabio profesor español á dirigir el Liceo, ganando un sueldo envidiable de \$ 750 y pico, vaya á continuar el plantel bajo el mismo pie, sin un plan de estudios adecuado al medio en que vivimos, racional, científico y práctico hasta donde sea posible; pero claro está que del Liceo no han de salir industriales, ni eminentes matemáticos, ni doctores en ciencias físico-químicas y naturales y en fin ni agricultores, etc.; sino jóvenes y estudiantes, serios y racionalmente preparados para que sigan con facilidad cualquier carrera.

La contabilidad y estudios comerciales, que es la carrera más fácil y corta, no se les puede enseñar, porque desconocen por completo el cálculo: no saben ni Aritmética ni Algebra elemental y por lo tanto, ¿cómo es posible establecer otras secciones ó escuelas especiales de ciencias?

UN PROFESOR

Empresa de Transportes

de CIRIACO ZAMORA

Cuenta con carretas y carretones suficientes para transportar mercaderías de la Aduana á cualquier casa comercial de la ciudad, y materiales para construir de la estación del ferrocarril etc.—La Empresa es atendida personalmente por su propietario quien responde de averías en el trayecto.

PURIFICACION REMEDIO
CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE
Depósito: en la BOTICA de PARÍS

MOLINO VICTORIA La Harina Victoria, especialidad del Establecimiento, produce el pan más sabroso y sano porque no tiene confección con ninguna otra sustancia. EL AFRECHO que produce el Molino es el alimento mejor para vacas, las hace dar más leche y de mejor condición.—La acemita, rica en elementos nutritivos, produce un pan moreno de fácil digestión para estómagos delicados. Probad la Harina Victoria y quedaréis satisfechos.

LA JOSEFINA GRAN PANADERIA

Hago saber á mis clientes y al público en general que todos mis productos son elaborados con materias primas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor, á fin de ingerir con poco costo alimentos sanos y nutritivos.

ALBERTO ODIO

FUSIGNA Y PORTUGUEZ MARMOLISTAS

Apartado N° 402.—50 varas al Este del Cementerio General.

Se hacen cargo de todo trabajo concerniente al ramo de marmolería. Visítad su taller y os convencereis que es el único en su clase de los establecidos en esta capital.—PRECIOS MÓDICOS Y GARANTÍA EN SUS OBRAS ES EL LEMA.

La Tempestad ESTABLECIMIENTO DE LICORES Y ABARROTES
de M. ARMIJO y Co.

Conocido en toda la capital por la pureza de los artículos y la baratura de ellos. Importaciones directas.—Descuentos razonables 200 varas al Sur del Palacio de Justicia

La Funeraria Pedro Márquez

EMPRESA DE FUNERALES Y CARRUAJES

50 varas al Norte del Telégrafo.—Teléfono 31

La más antigua, acreditada, barata é indudablemente la mejor. Gran surtido de lujosas cajas murtuorias de los últimos estilos de Europa y Estados Unidos, cajas de hierro y zinc, cajas para restos y ataúdes de toda clase. Servicios inmejorables de ELEGANTES Y ARTISTICOS CATAFALCOS 1ª, 2ª y 3ª

El regio coche fúnebre de 1ª recientemente puesto al servicio del público y considerado como el mejor del país. También cuenta con el mejor coche de 2ª. Se hace cargo de las invitaciones y coronas. Sus coches LANDOS y VICTORIAS son los más elegantes y suaves para paseos, matrimonios, bautizos, etc. Los precios son sumamente económicos, tratando directamente con la casa. Se atienden órdenes á cualquiera hora de la noche.

A. Landergren,—Sucesor.

EL ACORAZADO BERTHEAU y CIA. Ofrecen al público un elegante surtido de botas, zapatillas y botines

En la renombrada Carnicería CANOSSA

además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene buen surtido de artículos de salchichera de las más acreditadas fábricas italianas; y también fideos, frijoles, arroz, queso Parmesano, aceite extra y muchos otros artículos conservados en lata. Harina de maíz molida cada semana, con molino de piedra movido á vapor. Vino Moscato Spumante, vino tinto (Barbera), Marsala extrafino muy recomendado para enfermos. Vermouth de la casa Martini & Rossi, de Turin. Ferroquina Bisleri, excelentísimo reconstituyente de la sangre. Fernet Branca. Guindas superiores.

Los precios son sin duda los más convenientes, tratamos de vender ganando sobre estos últimos artículos la purísima comisión.

Vendemos también una casa en Heredia, con solar grande, en la calle del Telégrafo.

"La Costarricense" FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

14,025

Sellos ejecutados en 24 años por TEOFILO SIBAJA G. Premiado con medalla de plata de primera clase en la Exposición Nacional de Costa Rica en 1886. Dicha fábrica está montada con todos los MODERNOS MATERIALES.—ALAJUELA, COSTA RICA.

A BARCELONA GRAN ESTABLECIMIENTO DE ABARROTES de Antonio Montealegre — Pulpería y Vinatería —

Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.—Depósito de los afamados PUROS elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Imprenta, Encuadernación y Fotograbado de A. Alsina.—San José, C. R.



ODIO HNOS. PRUDENCIO ODIO JOSÉ Ma. ODIO

PANADERÍAS: "LA SOLEDAD" y "LA ESTRELLA"

Envían pan á domicilio — Pan caliente á todas horas

TELÉFONOS: 147 y 286.—APARTADO 200

La Proveedora ANDRÉS SANDOVAL

Casa almacenista de víveres y ultramarinos. Sin rival por su extenso y variado surtido de toda clase de abarrotes, vinos y licores.—PRECIOS DE LO MAS MÓDICOS.

BOTICA DE PARIS Consultorio del Dr. B. D. TAMAYO Apartado 186

Surtido completo de drogas y de diversas especialidades. Distintos preparados contra la SIFILIS y todas las impurezas de la sangre. El heroico depurativo PURIFICACION. CÁPSULAS DE MÁTICO y SANTHAL MYDI, para la rápida curación de la blenorragia ó gonorrea. SODIUM, para usar por la vía hipodérmica contra la SIFILIS y el REUMATISMO. Acaba de llegar un pedido de drogas y especialidades que se hizo á los Estados Unidos y á Europa.